

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5217 *CONSTRUCCIONES MOSEN FENOLLAR, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("Lme"), mediante el presente se anuncia que el día 29 de febrero de 2012, los accionistas de la mercantil "Construcciones Mosen Fenollar, S.A." (en adelante la "Compañía"), reunidos en Junta General, con el carácter de universal, acordaron, entre otros, transformar la Compañía en una sociedad de responsabilidad limitada.

La referida transformación ha sido aprobada por los accionistas en Junta General ajustándose al informe emitido por la anterior Administradora única de la Compañía el 15 de febrero de 2012, en cumplimiento del artículo 9 de la Lme, tomando como base para la transformación el balance de la Compañía cerrado a 31 de diciembre de 2011, debidamente aprobado, y siendo asimismo aprobados, entre otros, los nuevos estatutos de la sociedad de responsabilidad limitada, la nueva forma de organizarse la Administración de la Compañía y el nombramiento de los nuevos Administradores.

Asimismo, y a los efectos oportunos, mediante el presente se publica que en la referida reunión de la Junta General de accionistas de la Compañía, se acordó cambiar el domicilio social a Bétera (Valencia), calle Naranjos, número 3, de la Urbanización Cumbres de San Antonio, CP 46117.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como que la transformación implica la conversión de las acciones en participaciones sociales.

Valencia, 5 de marzo de 2012.- Doña María del Carmen Prieto Añó y Don Guillermo José Soria Roca, Administradores mancomunados de "Construcciones Mosen Fenollar, S.A.".

ID: A120014843-1